

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Sábado 7 de Septiembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.441

EL FIN DEL VERANO

Es realmente difícil, aunque se haya logrado salvar las apariencias de un modo ingenuo, la situación en que los últimos cabildos políticos han dejado a ciertos personajes del partido liberal.

En vista de la indiferencia anónima con que la opinión recibió el flamante proyecto de ataque personal al Sr. Canalejas, porque nada ocurre que pudiera justificar un cambio de Gabinete ni mucho menos de orientación política, ahora salimos con el registro de que todo lo dicho por determinados periódicos sólo tuvo por objeto servir á sus lectores una actualidad que se estimó palpitante.

Con esto y con echar la culpa á los conservadores, que laboran en su provecho, como es lógico, se sale del paso y se espera otra ocasión, ya que la pasada no pudo aprovecharse.

La cosa resulta perfectamente cándida; pero ya el país no toma en cuenta para nada esas habilidades, como no sea para lamentar el tiempo perdido y el fósforo derrochado en tan inútiles proyectos.

La tregua veraniega toca á su fin, y en todo lo que falta de más han de marcarse claramente las líneas fundamentales de la próxima labor parlamentaria.

El balance de lo ocurrido en la temporada estival es favorable en extremo al Sr. Canalejas, pues aun en los puntos en que hemos señalado alguna debilidad en su gestión, esto mismo hace honor á su firmeza de convicciones.

Los diversos conflictos industriales que se han provocado en diversos puntos, y se continúan preparando, han sido resueltos con tacto y con fortuna, deshaciendo los planes de los agitadores de oficio.

Hubiésemos querido, como varias veces hemos hecho constar, que el Gobierno hubiese empleado alguna mayor energía contra los que han creado la profesión de fabricantes de huelgas para su personal provecho; pero el jefe del Gabinete ha estimado sin duda más conforme con sus principios adoptar una actitud expectante, de la cual deseamos sinceramente no se arrepienta alguna vez.

La agitación que se mantiene en Asturias, y la que ahora salta en Cataluña, demuestra lo oportuno de nuestras leales advertencias.

Se aproxima el momento de ver terminada la negociación sobre Marruecos, en medio de una tranquilidad completa en nuestra zona, de una situación crítica en la francesa, y de un recrudescimiento de las intemperancias de ciertos elementos de la República vecina.

También es justo señalar aquí un éxito franco para el Gobierno, con el único lunar de que no adelanten los preparativos para la transformación de las tropas de África.

El fracaso de la ley del voluntariado estaba previsto por la opinión profesional, y á su tiempo lo anunciamos.

Los premios ofrecidos son mezquinos, dada la carstía de la vida, la remuneración que el trabajo alcanza y las esperanzas que ofrece la emigración á los países americanos.

El que se decide á dejar su pueblo natal para buscar existencia mejor corriendo azar, recuerda al paisano que vivió con algunos duros y se olvida de los que en tierra argentina ó brasileña pasaron privaciones sin cuento.

Para encontrar el número preciso de voluntarios será necesario ofrecer algo más, y sobre todo que sea tangible y no á tres años de plazo.

La discusión de los presupuestos de Guerra y Marina, si se lleva á cabo con detenimiento y atendiendo las indicaciones de los que conocen bien estos asuntos, puede dar entrada á verdaderos aciertos de orientación que hoy se vislumbran, pero no se practican.

Lo que sería intolerable es que dicha discusión se limitase al formalismo acoso-

tumbrado y se perdiese otro año para el comienzo de esa labor redentora que está en la conciencia de todos y en la del Sr. Canalejas, así como en la mente de los generales Luque y Pidal.

LA CACERIA REGIA

En los Picos de Europa

Potes, 6.

Ayer tarde, al regresar de la cacería, el Rey tomó el té y luego estuvo en la caseta del teléfono conferenciando con doña Victoria. El infante D. Carlos comunicó también con su esposa.

A las diez de la noche cenó el Rey, y poco después se retiró á descansar.

Aunque el resultado de la cacería fué poco satisfactorio, el marqués de Viana preguntó dónde podría darse una nueva batida, y el alcalde de Camaleño, que es un ex-partidista cazador y gran conocedor de estas alturas, indicó que podía darse en un sitio llamado Tiros de Casares, en los límites de las provincias de León y Santander, acosando el ganado desde los mismos sitios que los días anteriores, pero en dirección Oeste.

Viana aceptó la indicación y citó á los ojeadores para las seis de la mañana.

Al amanecer hoy el frío era tan intenso y tan densa la niebla, que se pensó en la conveniencia de suspender la cacería, por resultar sumamente peligroso andar por estas alturas casi á tientas.

Hubo diversas opiniones, y el Rey no se mostraba muy animado; pero con la esperanza de que se despejase la niebla, los cazadores salieron á las once y media con dirección á los puestos.

Los ojeadores vieron muchos buitres, atraídos por las reses muertas en la cacería del primer día, y que no pudieron ser cobradas por estar en sitios inaccesibles.

La batida al fin se efectuó, pero con grandes dificultades por estar las reses muy dispersas á causa de las anteriores batidas.

En el cazadero entraron pequeñas manadas de rebecos, de los que se mataron nueve, correspondiendo tres á Rey.

En el campamento de Río Salado se presentó al Rey el matrimonio Enrique Campo y Mauricia Callado, de treinta y treinta y nueve años de edad, respectivamente, y vecinos de Treviso.

Llevarán ambos ocho años casados y tienen otros tantos hijos, todos verones.

Enrique dijo al Rey, presentándole á sus hijos:

— Señor, tengo ocho soldados para España y para su Rey.

Don Alfonso ordenó que entregaran al matrimonio 25 pesetas y dos rebecos.

El Rey, los infantes y demás cazadores saldrán del campamento para Potes mañana sábado, después del desayuno. Almorzarán en el camino y llegarán á dicho pueblo á mediodía. Para continuar en automóvil á Santander, sin pasar por Las Fraguas.

Allí embarcarán SS. MM. en el «Giralda». El pueblo de Potes está erizado. En la calle principal se ha levantado un arco y muchas casas aparecen engalanadas.

Esta noche han dado una función en la plaza pública unos títeres ambulantes.

Comenzan á llegar caballerías conduciendo los equipajes del Rey, de los infantes y demás cazadores.

En Camaleño hallábase la fuerza de la benemérita de Santander y del puesto de Potes, con el teniente coronel Sr. Vals y los tenientes Sres. Hernández y Pajares.

Se ha hecho la distribución de las fuerzas para custodiar al Rey. Dos parejas quedarán en Camaleño, una entrará á Mogrobojo, otra á Espinama y otra á las Prullas, las cuales deberán desplegarse cuando pase la comitiva. El teniente coronel Sr. Vals irá á Uaquera á recibir al Monarca.

Notas ferrolanas

El «Cataluña» y el «Terror» — El dique de 20.000 toneladas — La defensa del puerto. — Otras noticias.

El Ferrol, 6.

Anunciase que el lunes próximo zarpará para Cádiz el crucero «Cataluña», remolcando al cazatorpedero «Terror», que va á la Carraca á reparar averías.

En breve se darán por terminadas las importantes experiencias de minas submarinas que vienen realizándose en la boca del puerto.

Diarialmente concurre á las prácticas la Comisión de oficiales de la Armada, que preside el general Barriety y que ha de informar

oportunamente al ministro del resultado de las mismas.

También asisten á las experiencias los ingenieros alemán, inglés y francés, que vienen á informarse del resultado de las minas submarinas por ellos presentadas.

Con el sistema que se adoptó y las baterías de obuses emplazadas en la ría se hará inexpugnable la entrada del puerto.

Ha quedado totalmente terminado el gran dique que para buques de 20.000 toneladas construyó en este arsenal la casa Jackson.

No se ha señalado todavía el día de la inauguración.

El acto se hará con brillante solemnidad.

Terminados los trabajos hidrográficos que venia realizando en la costa de Bayona el vapor de guerra «Uranus», ahora entrará en el dique del arsenal para hacer algunas reparaciones.

Ha fondeado en este puerto el crucero alemán «Hertha», que saludó á la escuadra española.

Las autoridades han cumplimentado al comandante alemán.

Los guardias marinas visitarán los arsenales.

El «Herth» permanecerá aquí unos seis días, durante los que la dotación será observada por las autoridades.

Extranjero

La aeronáutica alemana.

Berlín, 6.

El 1 de Octubre contará Alemania con tres batallones de aeronáuticos y aviación de dos compañías, de ellas una bávara y con destacamentos en Sajonia y Baviera: en junio, 27 oficiales, 47 suboficiales y 260 soldados.

Aunque la superioridad alemana en dirigibles la pone al nivel de la aviación francesa, tampoco descuida este aspecto de la conquista del aire, y está al tanto de los progresos que se hacen y estudia con interés la aviación.

Un avilador moribundo.

Munich, 6.

El tentente avilador Steger cayó desde una altura de 100 metros, hiriéndose mortalmente.

Dos muertos.

Londres, 6.

El capitán avilador Hamilton, llevando al tentente Stewart como pasajero, sufrió una caída mortal para ambos, desde 80 metros de altura, en Stevanage.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Salieron: De Palma de Mallorca el «Nueva España». De Cádiz el «Marqués de la Victoria». De Ferrol el «Marqués de Molina». Del dique de la Carraca el «Bonifaz». Fondearon: En Melilla el infante Isabel. En Ferrol el crucero alemán «Hertha».

**

Del comandante de Marina de Palma de Mallorca: «Fondó en bahía el aviso de la escuadra inglesa «Husar», notificando que viene la división de cruceros, los cuales llegarán hoy ó mañana.»

Reales órdenes.

Concede licencia al segundo condestable D. Gabriel Bastarachea.

Item la excedencia voluntaria al tercer condestable Luis Pérez.

Autoriza á los jefes, oficiales y clases su batallas de la Armada para que los que tengan hijos ó hermanos que se presenten á ingreso en la Escuela Naval y deseen acompañarlos puedan hacerlo.

Aprobado cambio de destino de varios jefes y oficiales del Cuerpo Administrativo.

Nombra jefe del Negociado de Teneduría de Libros del arsenal de Cartagena al contador de navío de primera D. Mariano de Murcia.

Nombra secretarios de las Ordenaciones de pagos del Ministerio de los apostaderos de Cádiz y Cartagena á los contadores de navío de primera D. Fernando Lanuza, D. José Estévez y D. Francisco de P. Sierra, respectivamente.

Concede derecho á examen para escribientes de la Armada, como huérfanos, á D. Manuel Díaz Serrano, D. Luis Salvatella y don José Cnario.

Una visita á la histórica isla de las Conferencias

La isla de las Conferencias, cuya fotografía publicamos, fué conocida en otros tiempos con el nombre de la isla de los Faisanes, tomando su nueva denominación en 1659, á consecuencia del célebre Tratado de los Pirineos, cuyas preliminares conferencias allí fueron celebradas.

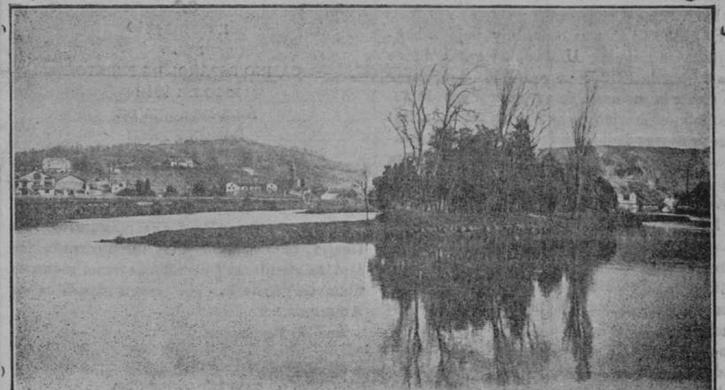
Situada la hermosa isla en el Bidasoa, río que como es sabido separa á Francia de España, se halla entre Fuenterrabía y Hendaya, siendo á la vez francesa y española y elegida, por tanto, para lugar de conferencias entre los plenipotenciarios de ambas naciones.

Para tener acceso á la isla, preciso una vez alcanzada la bifurcación de los dos caminos, seguir hasta el puente internacional (reconstruido en 1878-1879) que determina los límites fronterizos entre España y Francia.

A la derecha del puente se halla la isla, accesible solamente en lancha por la ribera española, mientras que por la francesa puede aravesarse á pie en las horas de marea baja. Este territorio neutro, aparte de su interés histórico, merece ser visitado por la hermosura de su ambiente y su exuberante vegetación y la frondosidad de sus árboles, que en todo tiempo hacen aquel ameno lugar un delicioso sitio de recreo.

En el centro de la isla se alza un monumento, que ostenta una inscripción francesa por un lado y por el otro española. Esta dice lo siguiente:

«En memoria de las conferencias de 1659, con las que Felipe IV y Luis XIV, por una feliz alianza, pusieron término á una larga guerra entre las dos naciones. Isabel II, Reina de las Españas, y Napoleón III, Emperador de los franceses, han restaurado esta isla en el año 1861.»



La isla de los Faisanes ó de la Conferencia, sobre el Bidasoa.

El tratado de los Pirineos dió lugar á velutinosas conferencias celebradas en la isla de los Faisanes entre el cardenal Mazarino, ministro de Luis XIV, y D. Luis de Haro, ministro de Felipe IV. La cláusula más importante era el casamiento del joven Luis XIV con la infanta María Teresa, hija de Felipe IV.

La isla de los Faisanes fué también elegida para la ejecución de esta cláusula, decretándose para ello que sobre el terreno común á las dos Monarquías, el Rey de Francia recibiera á su esposa de manos del Rey de España. En cuanto al casamiento, debía verificarse por poderes.

En efecto, el 3 de Junio de 1660, la infanta María Teresa se casó en presencia de los señores de la corte de Francia con D. Luis de Haro, en representación éste de Luis XIV, á quien la etiqueta detenía durante este tiempo en la misma frontera.

A la mañana siguiente una flotilla compuesta de lanchas cubiertas y ricamente empavesadas, condujo á Felipe IV y á la nueva Reina de Francia á la isla de las Conferencias. Luis XIV, por su parte, fué á este sitio acompañado de Ana de Austria, su madre, del cardenal Mazarino, de Turenne, de los duques de Gramont, Crequi, de Villeroi y de todos los más esclarecidos señores y altos dignatarios de la monarquía francesa.

Entonces se efectuó una solemne entrevista entre los dos soberanos, quienes, arrodillados y con las manos puestas sobre los evangelios, confirmaron mutuamente, por juramento pronunciado en alta voz, el Tratado de paz, cuya prenda era la infanta María Teresa. Luego se abrazaron y se juraron una amistad eterna. En seguida tuvo efecto la presentación recíproca de todos los señores franceses y de los grandes de España que habían asistido á la ceremonia. Felipe IV (cien años cuando vivió á Turenne no pudo menos de sonreír tristemente.— ¡Cuántas malas noches me ha hecho pasar! — exclamó.

Es otivamente, preciso es confesar que las consecutivas victorias de este guerrero obligaron á Felipe IV á celebrar este Tratado, por el cual perdimos muchas provincias y plazas fuertes, entre las cuales mencionaremos Gravelinas, Landrey, El Guesnoy, Thianville, Martemburgo y Felleppeville.

El joven Rey de Francia, en su impaciencia por conocer á aquella con quien se iba á compartir su corona, no esperó el momento oficial para verla. Algunos días antes fué preciso, aun cuando á ello se oponía formalmente el ceremonial convenido entre ambos Estados, establecer que se celebrase una especie de entrevista secreta.

Generalmente los historiadores se extienden más sobre ésta que sobre la solemne que la siguió; y á la verdad puede decirse que aquella no fué la menos importante ni curiosa. Bajo pretexto de una conversación particular, Ana de Austria y Felipe IV pasaron á la isla; el Rey de España acompañado de la infanta y de D. Luis de Haro; la Reina Ana seguida de Mazarino y de algunas de sus damas de honor.

El lugar de la entrevista fué el salón construido en otro tiempo para las conferencias de los dos plenipotenciarios de España y Francia; este salón, la mitad español y la otra mitad francés, ocupaba precisamente el mismo lugar que el monumento conmemorativo que hoy existe. Felipe IV y Ana de Austria se sentaron juntos sobre la línea que separaba los dos reinos, y durante la conversación de ambas majestades, el cardenal Mazarino, que hablaba con D. Luis, se levantó y entrescribió una cortina, favoreciendo así todo lo posible la indiscreción del joven Rey, quien no satisfecho aún de su curiosidad, se retiró y se apostó luego en la margen del río, para ver otra vez á la infanta en el momento de su desembarco. En conmemoración de esta solemne entrevista entre Felipe IV y Luis XIV, se acuñó una medalla de oro, de que aun existen ejemplares.

No es este el único hecho histórico que recuerda la isla de los Faisanes; en ella tuvo también lugar en el año 1469 una solemne conferencia entre Luis XI, Rey de Francia, y Enrique IV, Rey de Castilla.

La cautividad de Francisco I, preso por los españoles en la famosa batalla de Pavia, tuvo también término (1526) en la isla de los Faisanes, á cuya orilla y en una barca se verificó el canje del Rey cautivo por sus dos hijos que dejaba en rehén para España.

En 1615, dos embajadores de España y Francia fueron también á la isla para efectuar el canje de dos augustas novias: Isabel, hija de Enrique IV, Rey de Francia, destinada á Felipe IV, y la hermana de ésta, Ana de Austria, destinada á Luis XIII.

M. Montilla.

Hendaya, 27 7-912.

La infanta Paz, á España

El príncipe D. Luis Fernando de Baviera y la infanta doña Paz, con su hija la princesa Pilar, ha salido en automóvil de su palacio de Nymphenburgo, en Munich, con objeto de realizar una excursión por Francia y España.

Sus Altezas se dirigen primero á París, y luego visitarán diferentes poblaciones francesas y españolas.

El día 11 se proponen llegar á Salamanca, donde, al día siguiente, se celebrará la anunciada fiesta de la belleza en honor de las lindas jóvenes premiadas en reciente concurso.

Como se ha dicho, la princesa Pilar será reina de la fiesta.

Desde Salamanca vendrá los príncipes directamente á Madrid, donde permanecerán unos días, pues la infanta Paz se propone asistir al próximo alumbramiento de la infanta doña María Teresa.

Los príncipes de Baviera se hospedarán en el palacio de sus augustos hijos.

El Centenario de 1812

(CONCLUSIÓN)

Las lápidas que se construyen en este momento en Cádiz, bajo la dirección de la Sociedad de Amigos del País y conforme a las inscripciones recomendadas por el Sr. Labra, son las siguientes:
Lápidas grandes (5 x 3 metros). Fachada lateral.

Á LAS CORTES DE CÁDIZ

LOS ESPAÑOLES DE CUBA, CHILE Y MÉJICO EN HONOR DE

HERMIDA
PRESIDENTE DE EDAD
GORDON
ÚLTIMO PRESIDENTE

DOU
PRIMER PRESIDENTE
ESPIGA
DIPUTACIÓN PERMANENTE

PÉREZ DE CASTRO.—OLMEDO.—GALLEGO.—LUXÁN.—FELIU.
OGAVAN.—RIESCO.—OLIVEROS
SECRETARIOS

MUÑOZ TORRERO
PRESIDENTE
COMISIÓN CONSTITUCIONAL

ARGÜELLES
CONSTITUCIÓN
GARCÍA HERREROS
SEÑORÍOS

CASTILLO
INDIOS

MEJÍA
IMPRESA

TORERO
INDUSTRIA LIBRE

RUIZ PADRÓN
ABOLICIÓN DE LA INQUISICIÓN

MORALES DUARDES
ESPAÑOLES Y AMERICANOS

GOLFÍN
MILICIA

GURIDI ALCOCER
NEGROS

CALATRAVA
PROPIEDAD LIBRE

JÁUREGUI-POWER
ANTILLAS

ANER — CAPMANY — VILLANUEVA
ORGANIZACIÓN REGENCIA
1912

También están anunciadas dos demostraciones de simpatía de la isla de Puerto Rico. La hacen los naturales de aquella hermosa y simpática isla (representados por el Ateneo de Puerto Rico y el Ayuntamiento de San Juan), los españoles del Caño español de San Juan y la Cámara de representantes de aquella Antilla, que para este efecto, y para una Comisión de su seno, presidida por su presidente, ha votado la suma de cinco mil dólares.

El hecho de Puerto Rico, hoy bajo la bandera de los Estados Unidos, su recuerdo de las Cortes de 1812, y su propósito de honrar en Cádiz la memoria de su gran diputado doceañista, el marino de guerra D. Ramón Power (vicepresidente que fué de la gran Asamblea, en Septiembre y Octubre de 1810), salen de lo común en manifestaciones públicas de este género (1).

Los nombres de la lápidas grandes representan las siguientes graves cuestiones de las Cortes de Cádiz, y en el orden superior doctrinal: la soberanía nacional, la división de los Poderes públicos, la técnica de la Constitución, la libertad de los todos, la libertad de imprenta, abolición de los señoríos, la libertad de la industria, la abolición de la Inquisición, la igualdad de españoles y americanos, a trata y la esclavitud africanas, la libertad de la propiedad y de cultivo, las reformas ultramarinas, las omnímodas de los capitanes generales de América, los problemas antillanos y la organización de la Regencia.

Aparte de estos problemas, surgieron otros gravísimos y trascendentales en aquellas Cortes, cuyo segundo período (el de Cádiz) puede subdividirse en dos: el del desarrollo de la política general y de la formación de la Constitución, y el de la lucha viva con la Regencia y con las representaciones clericales de la Península y de Roma.

Pero no es dable representar en una sola persona los problemas a que se alude. Cuando se habla de Ruiz de Padrón se puede prescindir de la Inquisición y del Voto de Santiago. Pero no hay otro nombre igualmente representativo de reformas tan considerables como la creación del Tribunal Supremo de Justicia y de la Orden militar de San Fernando, de la organización provincial, de la reducción de conventos, etc., etc.

Luego vienen las lápidas de los Ayuntamientos (fachada principal), que dicen:

1.ª

Á LAS CORTES DE CÁDIZ

Á MUÑOZ TORRERO

Á LOS DIPUTADOS MADRILEÑOS DE 1812
ZORRAQUÍN — VILLODAS — SANTOS
VALLE SALAZAR — MONTERO — OLAVARRIETA
CORONA

HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID 1912

2.ª
Á LAS CORTES DE CÁDIZ
AL PRESIDENTE DOU
A. ESPIGA — CAPMANY — ANER
CREUS — MORRÓS — AYTÉS
UTGES — NAVARRO
Y DEMÁS DIPUTADOS CATALANES DE 1812

HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA 1912

3.ª
EN MEMORIA Y HONOR DE
HERMIDA
ALONSO LÓPEZ — LÓPEZ PAN
PAYÁN
Y DEMÁS DIPUTADOS GALLEGOS DE 1812

HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE LA CORUÑA DE 1912

4.ª
EN MEMORIA Y HONOR DE LOS DIPUTADOS DE ASTURIAS DE 1812
ARGÜELLES
TORENO — INGUANZO — VEGA INFANZÓN
CAÑEDO — VÁZQUEZ
SIERRA LLANES — CALELLO

HOMENAJE DE LOS AYUNTAMIENTOS DE OVIEDO, GIJÓN, RIBADESELLA, AVILÉS, LLANES, CANGAS DE ONÍS, ARRIONDAS Y PONGA 1912

5.ª
HOMENAJE DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID DE 1912
Á LA MEMORIA DE
EVARISTO PÉREZ DE CASTRO
SECRETARIO DE LAS CORTES DE CÁDIZ
Y DE LA COMISIÓN CONSTITUCIONAL DE 1812

6.ª
HOMENAJE DEL CASINO ESPAÑOL DE PUERTO RICO DE 1912
Á LA MEMORIA DE RAMÓN POWER
PRIMER VICEPRESIDENTE DE LAS CORTES DE CÁDIZ Y DIPUTADO DE PUERTO RICO 1810

En una de estas lápidas rectangulares, verticales, de dos metros de alto, figurarán las lápidas (troulesas) (medallones de un metro de diámetro) costeadas por varios españoles de América.

Son las siguientes:

1.ª
LOS ESPAÑOLES DE MONTEVIDEO EN MEMORIA DE LOS DECRETOS DE 1810-11 DE IGUALDAD DE ESPAÑOLES Y AMERICANOS 1912

2.ª
LOS ESPAÑOLES DE VALLE MIÑOR (B. AIRES) EN MEMORIA DE LOS DECRETOS DE 1811 Y 12 DE LIBERTAD DE INDIOS 1912

3.ª
LOS ESPAÑOLES DE RÍO JANEIRO EN HONOR DE LAS CORTES DE CÁDIZ 1912

4.ª
LOS ESPAÑOLES DE AMÉRICA EN HONOR DE LOS DIPUTADOS AMERICANOS DE LAS CORTES DE CÁDIZ 1912

Por tanto, el éxito de la suscripción iniciada por el Sr. Labra, perfectamente extraoficial, ha sido extraordinario. Y esta es otra nota característica de la fiesta que se prepara en Cádiz para el día 5 de Octubre.

A ella le dan un valor considerable el compromiso, la autoridad y el entusiasmo de la

(1) Esta es la lápida que se acaba de recibir. Aparte de esto, los elementos españoles y portorriqueños antes aludidos, todos asociados, tratan de levantar en Cádiz otro monumento de mayor importancia en honor de Power.

Sociedad Económica de Amigos del País, de Cádiz, Sociedad eminentemente neutral, y cuyos actos responderán a los antecedentes de la gestión antes descripta y al sentido que revelan las inscripciones de las lápidas, en las cuales se ha prescindido, reflexivamente, de toda alusión expresiva y razonada de doctrina y partido. Solo en las áptas de los españoles de Montevideo y de Valle Miñor (gallegos de Buenos Aires) se ha hecho esa alusión a dos decretos eminentemente nacionales que constituyen un honor indiscutible (1).

Con tales antecedentes y medios, la Sociedad Económica de Cádiz dispone (con el concurso de las Cámaras de Comercio y de la Academia de Ciencias y Artes Hispano-Americanas, la adhesión de las corporaciones análogas de Sevilla y Huelva y la Sociedad Colombina Oubense y el apoyo del entusiasta Ayuntamiento gaditano) una nueva y gran demostración patriótica, a la cual concurrirán los representantes de todas las Económicas, las Cámaras de Comercio y las Sociedades Americanistas de España, de todos los Centros análogos del extranjero, de los Centros españoles de América y Portugal y de los Ayuntamientos peninsulares donantes de las lápidas; reunión (hay que decirlo y repetirlo mucho, por la trascendencia del empeño) totalmente extraña a todo interés de partido y todo exclusivismo doctrinal o religioso, con los únicos fines de exaltar las energías de la raza hispana, de rendir tributo de gratitud a las virtudes de 1812, de enaltecer el principio de la Independencia de las Naciones y de formular un voto de simpatía por la Unidad moral y el porvenir de España, América y Portugal (2).

Para el logro de esta segunda parte de la que podríamos llamar la *Fiesta demostrativa de las lápidas*, hay que tener en cuenta, no sólo lo que históricamente representa Cádiz, sino lo que vale y representa la Sociedad Económica de Amigos del País, de aquella ciudad.

Fundada esta Asociación en los últimos días del segundo período de nuestra historia constitucional, recogió todo el espíritu expansivo, reformador y patriótico de la época y particularmente de Cádiz; y también las declaraciones que las Sociedades Económicas análogas de España hicieron en 1813 a las Cortes extraordinarias, felicitándolas por sus empresas y sus virtudes y por haber recogido y dado carne y vida a la mayor parte de las recomendaciones hechas por aquellas Sociedades desde su aparición en el siglo XVIII, referendadas por Carlos III.

Disuelta hace pocos años, ha reaparecido en 1911, con vigor extraordinario, tomando como uno de sus primeros empeños la realización de la Conmemoración de 1812. El éxito de sus esfuerzos hasta ahora es patente.

Además, la Económica gaditana ha señalado como otra de sus empresas la de secundar fuertemente la novísima tendencia de expansión y exteriorización de España en América y en África.

Para lo primero cuenta con el apoyo de otra institución gaditana de superior mérito y de triunfos indiscutibles: la *Academia de Ciencias y Artes Hispano-Americanas*, la cual, entre sus más señaladas y victorias, tiene la velada celebrada en el Gran Teatro de Cádiz el 27 de Septiembre de 1910, en honor y memoria de los diputados americanos de 1810 y el certamen celebrado por la misma Academia el 7 de Junio de 1912 en honor del centenario.

Para la misma empresa, la Económica puede y debe contar, no sólo con la animosa Cámara de Comercio de Cádiz, cuyas demostraciones simpáticas son ya conocidas, el que con el concurso de Sociedades americanistas de Andalucía, entre las que figura, en primer término, la prestigiosa y activa Sociedad Colombina de Huelva, que en los primeros días del mes de Junio último ha realizado una Asamblea Hispano-Americana de primer orden (continuación de las recientes de Gijón y Barcelona) y señalado el programa de la Liga Americanista Andaluza sobre la base concertada de Sevilla, Cádiz y Huelva.

La nota americana del centenario de Cádiz resulta acentuadísima. La impone un mediano estudio del período de 1809 a 1814: estudio no hecho ni en España ni en América, pero que ahora ha comenzado. La gran lápida que dedica a las Cortes los españoles de Cuba, Chile y Méjico, es eloquentísima. No hace más que consignar nombres, y de esa referentia resulta evidentemente la gran intervención que los americanos tuvieron en la obra constitucional de 1812.

Por otra parte, la intervención de los españoles de América en esta *Fiesta de las lápidas* es de gran trascendencia. Y los recuerdos de los españoles de Montevideo y de Valle Miñor se imponen a todo espíritu pensador y sanamente político.

(1) En la nota anterior faltan las inscripciones de las lápidas de Valencia y Zaragoza.
(2) Para completar y entender estas ligeras indicaciones, el lector debe consultar, entre otros libros y folletos, los siguientes: *Santiago Casanova, Paró: El Oratorio de San Felipe Neri, Palacio de las Cortes de 1812. Un volumen en 16.º. Cádiz, 1911.*
Agoté de Casar: Cádiz en la Guerra de la Independencia. Un volumen en folio. Cádiz, 1862.
Rubio M. de Labra: Los Diputados Americanos en las Cortes de Cádiz. Un volumen. B. de A. P. 1911.
La Conmemoración de las Cortes de Cádiz. Un folio. 1911.

Nada hay que decir del papel y de la historia de Cádiz en esta obra. Esa ciudad ha tenido la fortuna de ser el escenario predilecto ó impuesto de toda España, en el período deslumbrador de la resurrección nacional. San Felipe de Nerí es toda España, y a su restauración y engrandecimiento estamos obligados todos, todos los españoles. Hay es la decoración exterior: mañana el Panteón Nacional de doceañistas: más tarde... ¡quién sabe!

MELILLA

Tropas á la Península.—El temporal.—Contrabando de armas.—Excursiones del doctor Maestre.

Esta mañana atracó al dique de Villanueva el vapor «Lázaro», comenzándose acto continuo el embarque y la impedimenta del ganado del primer batallón del regimiento de Guadalupe.

Las fuerzas fueron revista las por los generales Aizaga y Jordana, Ramos y Urzáiz, y presenciado el embarque numeroso público.

Las fuerzas expedicionarias se componen de dos jefes y 15 oficiales, 15 clases y 598 individuos de tropa, con cinco caballos, 20 mulos y el tren de municiones.

El «Lázaro» levó anclas á las doce y treinta, con rumbo á Valencia.

Procedente de Tisafar llegó á la playa un batallón del regimiento de Saboya, que ha marchado hoy á Nador.

Esta fuerza ha sido relevada por tropas de Wad Ras.

Retna tranquilidad en las posiciones avanzadas.

Enterada la Policía oficialmente de que dos moros de la cabilia de Mezquita se dedicaban al contrabando de armas, se apostó en un sitio adecuado y logró sorprender á los autores, que emprendieron la huida, haciendo varios disparos.

La Policía se incautó de un fusil y varios objetos.

La balandra «Teresa», que se hallaba fondeada en este puerto, perdió las amarras por efecto del temporal y fué á estrellarse contra el espaldón del muelle de Becerra, quedando completamente destrozada.

Una de las lanchas del puerto fué echada á pique.

El temporal ha cesado completamente. El doctor Maestre salió esta mañana en automóvil para visitar las avanzadas.

Desde San Juan de las Minas, donde el señor Maestre y sus acompañantes tomaron los caballos, dirigiéronse á El Harcha y al campamento de Yadamun.

Al llegar á Tauriat-Hamet y Ujad Ganen, los sesientes coroneles Sres. Barrera y Costa explotaron al doctor Maestre el combate del 15 de Mayo, en que murió El Miztán, mostrándole los puntos más importantes en que hubo de desarrollarse la operación.

Los excursionistas visitaron El Harcha y Yadamun, y por las barrancadas de Bensidel regresaron por Iz-Hafen á Avanzamiento, donde les esperaban los automóviles que les condujeron á Melilla.

EL CENTENARIO DE LAS CORTES

Las misiones americanas.

Los representantes de las Repúblicas americanas que han de concurrir al Centenario son los siguientes:

- República Argentina.—Sres. Figueroa Alcoriza, D. David Peña, D. Ricardo Leot-Alvarez, general Ceballos y coronel D. Alfredo Quijza.
- Paraná.—D. Juan Navarro, jefe de la Misión, y el cónsul general en Liverpool, don Federico Bried.
- Perú.—General Cáceres, ex presidente de la República.
- Puerto Rico.—D. José de Diego y Sr. Sánchez Morales.
- Méjico.—D. Justo Sierra, D. Rodolfo Amador Nerro, D. Juan B. Delgado, D. Salvador Díaz Micoán, D. Adalberto A. Esteve, D. Jenaro García y D. Daniel García, como diputados, y el senador D. Gregorio Mendizábal.
- Cuba.—D. Justo García Vélez, ministro en Madrid; D. Luis Ostavio D. ríno y D. Esteban G. berg. Por el Senado, D. Antonio González Pérez, D. Antonio Brangar y D. Francisco Camps. Por el Congreso, doctor Carlos Armentero, D. Julio C. del Castillo y D. Vicente Pardo.
- Costa Rica.—D. Manuel María de Peraita y D. Ezequiel Gutiérrez Iglesias.
- Uruguay.—Doctor Mantu y cuatro representantes más.
- Salvador.—D. Rafael Guirica, ministro de Hacienda; D. Gustavo Guerrero, ministro en España, y D. Arturo R. Avila.
- Paraguay.—D. Eligio Ayala y D. J. Eliso Darroas.

Notas políticas

Lo que dice el presidente. Esta mañana hemos tenido el gusto de escuchar al presidente del Consejo las interesantes declaraciones que á continuación extractamos.

A pesar de sus deseos, y de que así lo tenía dispuesto, no pudo marchar anoche á Otero, como pensaba, porque no quería abandonar la corte mientras estuviese pendiente el asunto de una anunciada huelga de ferroviarios de la Red Catalana, que, como hemos dicho, celebraron en Barcelona una reunión para acordar lo que procediese.

En efecto: se celebró el asentimiento del Gobierno dicha reunión, y refiriéndose á ella, nos dijo hoy el jefe del Gobierno lo siguiente, que responde fielmente no sólo al pensamiento de todo el Gabinete, sino á propósitos del mismo, y muy en especial del Sr. Canalejas, que, como siempre, responden á sus condiciones relevantes de gran estadista, previsor y oportuno en todo momento y dispuesto siempre á recoger y amparar aspiraciones legítimas cuando éstas se producen dentro de las normas legales del derecho y de la corrección.

Ha aquí las manifestaciones que esta mañana oímos de labios del presidente, y las que, si no con la elocuencia y precisión admirables propias de él, sintetizan el concepto que tiene formado de este asunto.

Empezó el presidente diciéndonos que había suspendido su viaje por precaución, en espera de lo que ocurriese en la reunión de ferroviarios de Barcelona.

Ya dentro de este tema, felicitase el presidente de que la corrección y prudencia de dichos obreros, demostrada ya en ocasiones anteriores, no haya producido lo que en lenguaje corriente llamase la huelga por sorpresa.

Cuando el Sr. Gasset, nos dijo el presidente, se encargó del ministerio de Fomento, acentuáronse con más relieve las francas inclinaciones que en tiempo del Sr. Calbetón sentía el Gobierno por el estudio y resolución de las reclamaciones ferroviarias, con simpatía acogidas por todo el Gabinete, como lo prueba el hecho de acompañar al Rey á presidir las sesiones que en el Ateneo de Madrid y en el Paraninfo de la Universidad celebró la Sociedad de ferroviarios, concediendo en el presupuesto subvención para la construcción del edificio social.

Nunca fué el Gobierno refractario á las demandas de la Asociación de ferroviarios, que obtuvo el alto patrocinio del Rey, mereciéndole, por cuante defendían sus intereses procurando mejoras referentes á la enseñanza, á la salud, á su porvenir, etc., todo lo que significase cooperación, no una sociedad de resistencia.

Hace algún tiempo que la agrupación La Locomotora Invencible y alguna otra adoptaron temperamentos de protesta y de resistencia, llegando en algún momento hasta la agresión. Sin embargo, mientras se movieron dentro del campo de la ley tampoco hallaron oposición por parte del Gobierno.

Hace poco tiempo se constituyó la Unión ferroviaria, integrada por elementos profesionales de obreros ferroviarios y por otros elementos socialistas, políticos y agitadores diversos, que mantienen dentro de dicha Asociación un dualismo de tendencias: la de unos, los verdaderos obreros ferroviarios, que quieren mejorar su presente y procurar un más satisfactorio porvenir, pero alejados de toda labor política y de todos los partidos, y la de los que desean la huelga general, buscando en ella, al par que satisfacciones de la clase, la creación de un grande y peligroso partido político.

El año pasado mostró ese dualismo, pero la mayoría de los obreros, con su prudencia y su sentido jurídico, se opusieron á la huelga, y tuvo ocasiones de agradecer y de aplaudir esa actitud, como les consta á los obreros y como se consignó en las columnas de la Prensa. Otros elementos votaron por la huelga general.

El Gobierno entonces se previno contra la posibilidad de perturbaciones de orden público, y para evitar un conflicto, ejerciendo su acción moderadora.

Primero el Sr. Calbetón, y el Sr. Gasset después, practicaron amplias y concretas informaciones.

Encargaron á todas las divisiones de ferrocarriles que se informasen detenidamente de lo que hubiese de legítimo y práctico en las demandas obreras; tanto, que algunas Compañías se disgusta-

(1) Al imprimirse estas líneas llega una lápida en honor de Power.

ron por creer que el Gobierno iba más allá de lo debido en sus informaciones y esto podía minar la disciplina interior de los obreros.

En un Consejo de ministros se adoptaron diversas medidas para defender en todo caso la normalidad de la vida si por acaso llegase a ser perturbada.

El Sr. Villanueva ha consagrado a este asunto interés preferente, recogiendo multitud de datos e informaciones que completaron las adquiridas por el Sr. Gasset.

Al presentarse el problema del Congreso de feroviarlos alguien creyó que el Gobierno debía prohibirle, o al menos limitar los temas a discutir.

Los Sres. Villanueva y Barroso, que formaron la ponencia en este asunto, informaron al Consejo en el sentido de que no se debía intervenir, y proponiendo que se celebrara dicho Congreso, confiando en la prudencia y corrección de los obreros.

Celebróse aquel acto, y todo el Gobierno, y más especialmente el Sr. Villanueva, que en ocasiones anteriores había demostrado su interés y rectas gestiones, perseveró en éstas y dedicóse a estudiar todas las conclusiones de los Congresos celebrados en distintas naciones. Mandó reunir todas las notas referentes a servicios ferroviarios, remuneración de éstos en los demás países, así como las medidas preventivas y represivas que en dichos Estados se adoptaron en estos últimos años.

Las grandes Compañías ferroviarias funcionan con Consejos de administración cuyos domicilios sociales residen en Madrid, pero los financieros residen en París y Bruselas principalmente.

Sería injusto negar que los directores de estas Compañías han introducido algunas mejoras, tienen el propósito de hacer otras y se ocupan en satisfacer otras; pero ellos no son los dueños de los accionistas, a quienes tienen que dar cuenta de las conferencias y consultas que celebran con el Gobierno, y hay que tener en cuenta que en esta época del año todos están de vacaciones y es imposible reunir a esos accionistas.

El Sr. Villanueva ha recibido a los señores Barrio y Cordoncillo para oírles cuanto han querido exponerle y tomar nota de sus demandas; y el ministro de Fomento, que ha conferenciado con todos nosotros, ha anticipado ya las orientaciones del Gobierno y su aptitud conciliadora y prudente; pero mientras los Consejos de la Compañía no vuelvan a su vida normal, no puede apremiar a las Compañías para conseguir en pocas horas lo que se pretende desde hace tantos años.

Nosotros teníamos motivos para creer que nuestra anterior intervención merecería por parte de los obreros una benévola actitud.

El Gobierno recibió de Barcelona noticias que le anublaban agitación, sí, pero también tranquilidad por parte de Ribalta y demás oradores de aquella Junta.

Alguien indicó la conveniencia de no

permitir la celebración de esta reciente Asamblea; el Gobierno no lo creyó así y autorizó al gobernador de aquella capital para que se celebrase dicha reunión sin restricción de ninguna clase.

Previamente en estos días hemos celebrado múltiples conferencias acerca del proyecto que presentaremos conteniendo todas las disposiciones gubernativas que están ya en mi poder para estudiarlas en un próximo Consejo de ministros, disposiciones que se encaminarán a evitar ocasiones de conflicto como los que surgieron entre los feroviarlos de Cáceres y de los ferrocarriles andaluces, por cuestiones de montepíos, etc.; tienden a regular la jornada del trabajo, tienden a mejorar de presente y para el porvenir la situación de los feroviarlos al par que se dirigen a garantizar la normalidad de la vida nacional apreciando la gran trascendencia que implica el paro en el servicio público y que constituye un instrumento necesario para la autoridad económica y altos fines del Estado.

El Gobierno, pues, espera que el personal feroviario corresponderá con su prudencia y rectitud a este intervencionismo del Gobierno.

Esta misma mañana, el Sr. Villanueva ha reiterado al gobernador de Barcelona, Sr. Portela, la confianza del Gobierno en que prevalecerá el espíritu legalista de los obreros, y es de esperar que dentro del derecho se logren todas las legítimas aspiraciones y sean los feroviarlos una legión de funcionarios que, dentro de las normas del derecho y del orden, alcancen un perfecto estado social, digno de sus esfuerzos.

Después de estas manifestaciones del Sr. Canalejas sólo nos dijo que esta noche marcharía a Otero, donde pasará el día de mañana, saliendo para San Sebastián con objeto de inaugurar las sesiones del Congreso Antituberculoso.

Preparado la lucha. Asegúrase que uno de los primeros debates que se plantearán en el Congreso al reanudar las sesiones correrá a cargo del Sr. Sol y Ortega, quien se propone interpelar al Gobierno en incidencias relacionadas con la querrela que dicho señor presentó contra el Tribunal Supremo y fué rechazada por éste.

La portuguesa. El representante de Portugal en Madrid, Sr. Relvas, conferenció anoche con el jefe del Gobierno.

En la entrevista quedaron terminadas todas las diferencias que habían surgido por la cuestión relativa a los emigrados portugueses.

El futuro residente español. Aunque el asunto no esté completamente ultimado, es casi seguro que el cargo de residente general de España en Marruecos recaerá en el general Alfau.

Es muy probable que las conferencias que estos días viene celebrando el jefe del Gobierno con el general Alfau se referían, además de la próxima entrada

de nuestras tropas en Tetuán inmediatamente de firmado el Tratado con Francia, al estudio de la futura residencia y política que ha de desarrollarse ésta.

La firma del Tratado hispano-francés.

Según dijimos, en la recepción diplomática de ayer en San Sebastián celebraron una detenida conferencia los señores García Prieto y Geoffroy.

De dicha conferencia dió cuenta por teléfono al Sr. Canalejas el ministro de Estado, el cual se mostró tan optimista como siempre, dando por descontado que el Tratado se firmará dentro de pocos días.

Con motivo de la implantación del nuevo régimen en Marruecos, irá a San Sebastián para conferenciar con el señor García Prieto y recibir instrucciones el cónsul en Mogador, Sr. Sestao.

Elecciones de diputados a Cortes.

Hoy publica la Gaceta los decretos convocando a elecciones para diputados a Cortes por Mataró y de un puesto por cada una de las circunscripciones de Madrid y Santa Cruz de Tenerife.

La proclamación se verificará el próximo día 22 y el 29 se celebrará la elección.

Es seguro que se presentarán como ministeriales: por Madrid, el Sr. Chavarrri, y por Mataró, el Sr. Padrós.

Información de Guerra

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante del general de la segunda brigada de a 11ª división al comandante de I fantería D. Ang 1 Ostrilán.

Gratificación.

Se concede la de 1 500 pesetas, por el Profesorado, al comandante de Infantería D. Manuel Bargaeta.

Vuelta a activo.

Vuelve a activo el comandante de Artillería, en situación de supernumerario, D. Juan Jiménez Andino.

Concurso de tiro.

Se autoriza a los capitanes generales para designar y expedir pasaporte al personal que haya de asistir al concurso de tiro que se celebrará en Barcelona del día 8 al 30 de este mes.

Llegada.

Ha llegado a Madrid, procedente de Melilla, el general de brigada D. Domingo Arráiz.

TEATROS

Apolo.

El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas en un acto «La suerte loca», «Juegos malabares» y la de gran espectáculo «Las mujeres de Don Juan».

Por la noche: a las ocho y media, «La ocotina»; a las nueve y media, «Juego malabares»; a las diez y tres cuartos, «La caca»; a las once y tres cuartos, «Las mujeres de Don Juan».

Cervantes.

Hoy sábado tendrá lugar en este teatro, en sección doble, a las once, la «reprise» de la

celebrada comedia en dos actos «El medio ambiente», uno de los éxitos de la temporada anterior. En el mismo día, a las diez, en sección sencilla, seguirá representándose «La fuerza bruta», que cada vez atrae más público.

Mañana domingo, a las cuatro y media, se pondrá en escena las comedias en dos actos «La rima eterna» y «Tortosa y Soler». A las diez, en sección sencilla, «La fuerza bruta», del gran Benavente, y a las once, en sección doble, la graciosa comedia en tres actos «El enemigo de las mujeres», que tan extraordinario éxito obtuvo la pasada temporada.

BOLSA DE MADRID (COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

Table with columns: VALORES PUBLICOS, DIA 6, DIA 7. Includes sub-sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, and Otros valores.

BOLSA DE PARIS

Exterior, 94,10; Brasileño 4 por 100, 1889, 00,00; Francés 3 por 100, 92,24; Italiano 3 1/2 por 100, 96,70; Ruso 3 por 100, 1891, 79,90; Ruso 4 1/2 por 100, 1909, 00,00; Servio 4 por 100, 87,20; Turco 4 por 100, 92,90; Banco de París, 1752; Crédit Lyonnais, 1587; Unión Parisienne, 1194; Banco Francés del Río de la Plata, 303; Banco Español del Río de la Plata, 447; Banco Nacional de Méjico, 957; Banco Londres Méjico, 00,00; Banco Central Méjico, 402; Banco Comercial Italiano, 858; Banco Unión Moacou, 703; Andaluces, 309; Nortes, 488; Alcañtes, 470; Omnibus, 784; Metropolitano, 651; Air Comprimé, 00,00; Azote, 277,00; Brianek, 577; Klöfutto, 2050; Central Mining, 296; Obligaciones Andaluces, primera serie, 303; Obligaciones Nortes, primera serie, 368; Obligaciones Alcañtes, primera hipoteca, 380; Banco República Chile 12 por 100, 00,00; Hogar Argentino, 1911, 5 por 100, 483; Madrileña Electricidad, 000; Caoutchouc, 172; Malacca, 340; Hartmann, 804; Lianosoff, 717; Maltzof, 981; Platine, 868; Tabacoo, 279; Mexican Eagle, 51; Shant, 47; Sptes, 32; Caps Copper, 208; Lena Goldfields, 102; México, oro, 191; Spassky, 118; Tanganyka, 78; Utah Copper, 853; De Beers, 568; East Rand, 77; Goldfields, 107; Rand Mines, 179.

Escuela Naval

Véase el anuncio en cuarta plana de la Academia Condo.

El cartel para hoy

APOLO.—A las 7, La cocina. A las 9 1/4, La suerte loca. A las 10 1/2, Juegos malabares. A las 11 1/2, Las mujeres de Don Juan. CERVANTES.—A las 10 (sencilla), La fuerza bruta. A las 11 (doble), El medio ambiente (dos actos). CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Mi papá (tres actos). A las 10 1/2 (doble), La reina del Albaicín (dos actos; doble). ESLAVA.—A las 7, La mujer divorciada. A las 11 1/4, Princesitas del dólar. NOVEDADES.—A las 6, Campanero y sacristán. A las 7 1/4, La patria chica. A las 9, El viaje de la vida. A las 10 1/4, Amor que huye. A las 11 1/2, El hambre nacional. MARTIN.—A las 7, Los granujas. A las 9, 1/4, El pollo Tejada. A las 10 1/4, La borrieca. A las 11 1/4, El clown Bebé. LATINA.—Compañía J. Ruiz y J. Ontiveros A las 6, Viaje de... primos. A las 7 1/4, El bombero. A las 9, El cabo primera. A las 10 1/4, La golferancia (estreno). A las 11 1/2, Perfecto Caballero. GRAND PARK (Alberto Aguilera, 60).—El recreo más cómodo y fresco de Madrid.—Elegantes butacas y sillones.—Magnífico cinematógrafo.—Sociedad distinguida.—Concierto por banda militar.—Sorteo de regalos de juguetes y décimos de lotería.—Entrada al parque, céntimos; los niños, 10.—Los es (moda, visera). ESTANQUE GRANDE DEL RETIRO.—Todos los días, de 6 de la mañana hasta anoche cido, pintorescos Paseos en vapores, canoas tandems y bicicletas acuáticas y barca de remo y vela.

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", - No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (54) UN MARINO DEL SIGLO XIX PASEO CIENTÍFICO POR EL OCÉANO POR D. P. de Novo y Colson. en el aceite media onza de clorato de potasa y otra media de óxido de cobre, después de bien mezclados. Al frasco se le ajusta por tapón un tubo encorvado, cuya extremidad se sumerge en un balde con agua. En seguida se aplica fuego debajo del frasco, y pronto veremos en el agua del balde levantarse burbujas producidas por el gas oxígeno desprendido del frasco. —Y cómo se recoge y guarla? —Su nsrgiendo boca abajo dentro del balde una botella llena de agua. A medida que el gas va introduciéndose en la botella va desalojando el líquido. Así,

cuando veamos la botella vacía, nos indicará hallarse llena de gas oxígeno. Entonces se tapa, y... listos. —¿Dicen que el oxígeno abreblanta las luces? —Y tanto, que si metiéramos en la botella cargada de él un ascua de carbón, la veríamos alumbrar con la intensidad de muchas bujías. —El ázoe... —El ázoe ó nitrógeno, por el contrario, apaga el fuego instantáneamente. Se le obtiene con extrema sencillez. ¿Queréis llenar una redoma ó botella de este gas? Pues colocadla boca abajo sobre una tabla lisa ó plato con agua para que no entre el aire exterior, y ponadle dentro una vela encendida. Cuando esta vela se apague, es prueba patente que ha consumido todo el oxígeno que contenía la redoma y sólo queda en ella el ázoe. —De modo que un aire compuesto no más que de ázoe... —Mata á todos los seres animados. —¿Y si fuera de oxígeno puro? ¿también mataría al hombre? —Consumiría su vida en pocas horas. —¿Pero nuestros pulmones sólo aspiran este gas?

—No, que aspiran todos los gases, pero sólo consumen oxígeno. —Entonces, ¿cómo es que, siendo todos los seres animados otros tantos consumidores constantes de oxígeno, no reducen su cantidad en el compuesto atmosférico? —Por que en cantidad equivalente á la consumida, la despiden las plantas por el dorso de sus hojas. —¿Admirable equilibrio! ¿pero de dónde lo sacan las plantas? —Del ácido carbónico que extraen de la tierra con sus raíces fibrosas, Caplares. —¿E ácido carbónico es acaso...? —Un compuesto de oxígeno y carbono; los vegetales despiden el primero y conservan el segundo para su alimentación. —Bueno; pero aún debéis explicarme qué papel hacen en la atmósfera el vapor de agua y el carbono. En este momento los jóvenes fueron interrumpidos por Dunnet, que llegaba á tomar alturas de sol. —Perdonad, Eimundo; pero debo ayuda al comandante, dijo Limerick. —Descuidad, que no olvidaré vuestro tema desde el punto en que lo dejamos.

Algunas horas después se hallaba reunida en un extremo del puente toda la oficialidad del buque. Se acercaba la hora de medio día. Dunnet y Limerick seguían la ya perzosa marcha del Sol á través de blancos celajes, con los anteojos de sus sextantes. Apanas necesitaban hacer resbalar las alidadas por el arco graduado para acompañar su lenta ascensión. Por fin hubo un momento en que el astro rey pareció quedar detenido, inmóvil, en medio de la bóveda azul. —¿Meridiana!, dijeron á una voz ambos observadores, retirando sus instrumentos para leer en el nonio.—Setenta... con rectificación, volvieron á decir á la vez. Dunnet bajó á las cámaras para calcular la latitud, y volvió á subir tras breve intervalo. —Treinta y seis grados y veinte minutos, dijo á Roberto. Estamos cortando el paralelo de Trafalgar. —¿De Trafalgar!, exclamó Héctor. ¿Lugar de inmarcesible gloria para Inglaterra. Allí fueron humilladas dos naciones. —¿No, humilladas nol, exclamó Roberto

cló y trajo á nuestras playas la victoria carnida sobre los mástiles de sus naves destrozadas; pero la gloria quedó en Trafalgar, que sólo allí podría cenir á cen la mirada severa. ¡Honor á la verdad, justicia á la virtud! Inglaterra venia vez la frente de vencedores y vencidos, de ingleses y españoles. ¡Heróicos marinos, que sucumbisteis por vuestra patria, tintos en noble sangre! Sombras lustres que ahora vagaréis sobre sus aguas, unidas en fraternel abrazo! ¡Almas hermanas, hijas sólo de la lealtad y el honor! Ningún corazón honrado debe escondaros el merecido laurel. Vuestros hechos resplandecen como lumbreras refulgentes de gloria y heroísmo en los anales de la marina universal. ¡Oh Nelson vencedor, contigo fué la gloria y la fortuna! ¡Gravina previsor, contigo fué la gloria y la desgracia! Ambos subisteis unidos á la mansión de los justos. ¡Sombras ilustres, saludamos vuestra memoria! Y Roberto, conmovido, descubrió su plateada cabeza, siendo imitado por todos con religioso respeto. —¡Hurra á los héroes de Trafalgar!

Prohibida la reproducción.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortigal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
 Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
 Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Julián Pescador Sastrería Militar y Paisano.
 Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º
 BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE
Jarabe VERDU Demulcente
 Pomada curativa VERDU (Curación externa.)
 Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.
 DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

ESCUELA NAVAL MILITAR

Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

Preparación para la convocatoria de 1913 y sucesivas, con inclusión de asignaturas del bachillerato que se exigen. Clases particulares y colectiva á cargo de antiguos preparadores de la Armada. Pídase reglamentos.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmaala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Amirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 4.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogues» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, 6 sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaga, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para todos los puertos que admite pasaje y carga con bi en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros. á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

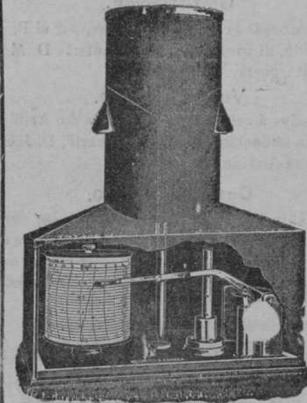
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de la Escuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios especiales para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



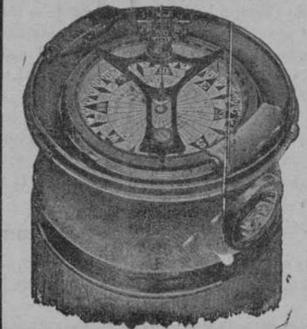
Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837



SUCESOR

R. ALSINA Y FAMILIA

Plaza Palacio, 13, Barcelona
 Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE
 de GLASGOW

AL EJÉRCITO ESPAÑOL

FÁBRICA DE ARTÍCULOS MILITARES

de Hijo de B. Castells (Genaro)

CASA FUNDADA EN 1834

Despacho: Escudillers, 17.—Fábrica: Ferrer de Blanes, 6 y 8 (Gracia)

BARCELONA

GALONERÍA, CORDONERÍA, BANDERAS Y ESTANDARTES

UNIFORMES para DIPLOMATICOS, Administración, Ordenes Militares y Civiles, y toda clase de bordados en oro y plata.

ESPECIALIDAD en CONDECORACIONES nacionales y extranjeras, MEDALLAS, DISTINTIVOS y VENERAS para Corporaciones, Ayuntamientos, Academias, Concursos, Exposiciones y Sociedades deportivas.

SABLES, ESPADAS, BOTONES y demás objetos de metal.

Construcción de correajes, mochilas y roses.

Hilo y materiales para bordar, de oro y plata finos.

Sastrería de la Armada

DE

JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confeciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

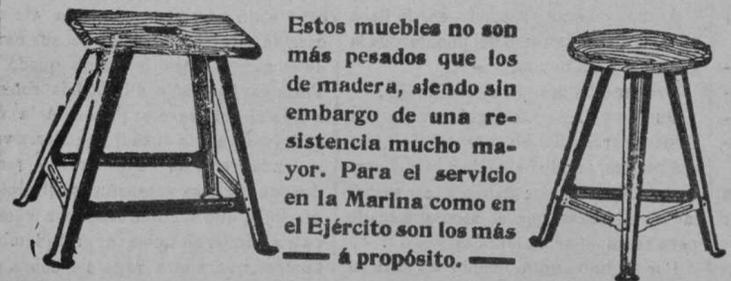
Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo.

Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR 36.—Entrada: San Felipe Neri, 2, calle de la...—LUDW

Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.

VENTA EXCLUSIVA *Juan Frey* BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Ferrer de Blanes, 6 y 8 VALENCIA Paz, 13

Librería y Tipografía Católica

BIBLIOTECA DEL HOGAR

NUEVO VOLUMEN.—Segunda serie.—El Diario de María, por RAQUEL (Matilde Troncoso de Oiz).

El Diario de María, novela publicada por esta Casa en elegante y primoroso volumen, es indudablemente la de más aliento que para solaz y á la vez instrucción de la juventud de su sexo ha escrito su distinguida autora la Sra. D.ª Matilde Troncoso de Oiz (Raquel). El argumento, sencillo y nada complicado, se desenvuelve ingeniosamente en forma de Diario, cuyas hojas va redactando la señorita protagonista, dando lugar á una serie de escenas descriptivas del modo de ser de una casa según Dios, en vivo contraste con los individuos de procedentes de otra montada al uso del día, resultando espontáneamente de la comparación las más elocuentes enseñanzas prácticas para la educación cristiana de los hijos y para el régimen interior de un hogar cual lo demandan los severos principios de la moral católica, en esta esfera de la vida íntima doméstica tan frecuentemente olvidadas. Pocas voces se ha ofrecido á las jóvenes lecciones de buen gobierno familiar tan oportunas como las que se desprenden de estos cuadros rebosantes de movimiento y vida como del natural sabe trasladarlas al papel la aventajada escritora. La ilustración gráfica acaba de dar realce é intimidad de expresión á estas páginas y armonidad á su lectura. Un volumen de 400 páginas, 3,50 en rústica y 4,50 en tela.

DIRIGIRSE Á D. Miguel Calves -Pino, 5. Apartado 231 BARCELONA

MIGUEL GALVEZ

Cruz, núm. 1.—Madrid.

Compro toda clase de sellos fiscales de Fernando Poo, Guinea y Elobey, desde 1896 á 1907, nuevos ó usados.

También compro toda clase de sellos para coleccionar.

Dirigir muestras con precios

EL SIGLO XX
 Fuencarral, 6, Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 60 pesetas.
 Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla por día.
 Anuncios é informaciones á precios convencionales.